

Sobre el ensanche de Córdoba

La resolución de este problema para una ciudad como Córdoba es, no sólo necesaria, sino indispensable para que la expansión que ha de producir en ella el aumento creciente del número de sus habitantes pueda llevarse a efecto en condiciones de obtener, en primer término, beneficio para los intereses de la ciudad y, en segundo término, para evitar que este crecimiento de hoy sea un obstáculo para el desarrollo de la población en el futuro. No le es consentido a un Ayuntamiento, frente a un problema de esta naturaleza, cruzarse de brazos y dejar que los hechos actúen por ellos mismos, creciendo la ciudad silvestremente. Esto podrá ser lo más cómodo y, momentáneamente, lo más económico; pero sus consecuencias son fatales, y en confirmación de ello se puede recordar un hecho que no es sólo de Córdoba, sino que se refiere absolutamente a todas las ciudades de España. Cuando los ferrocarriles llegaron a alcanzar en nuestro país el mediano desarrollo en que hoy se encuentran, antes de aprobarse sus trazados, debieron hacerse por los Ayuntamientos interesados los estudios y las gestiones conducentes a evitar que las líneas férreas constituyeran en su día un obstáculo de hierro que impidiera el libre y conveniente desarrollo de las poblaciones. Consecuencia de la omisión de entonces, al no haberse planteado el ensanche de la ciudad, hoy el plano de ensanche de cualquier población se tropieza con un escollo infranqueable tan sólo a costa de esfuerzos económicos cuya cuantía quizá supere en los más de los casos al beneficio que, con ser grande, suponga el salirse. Si Córdoba quiere evitar que llegue un momento en que su desarrollo sea limitado por trabas de gran coste, tiene que hoy que mañana, que llevar a efecto el ensanche de la ciudad, en el que de una parte ha de resolverse la carencia de terreno para construir que hoy existe, y de otra ha de ir encaminándose los problemas de comunicación, sanidad, etc., y otros que puedan presentarse sucesivamente. Debe ser el de nuestra ciudad, ni de tan cortas proporciones que permita a la vuelta de diez años plantear de nuevo todo el problema; ni de tan vastas, como el se llegue a hipotecar la libertad de las generaciones sucesivas para que la presencia de realidades que nosotros desconocemos, puedan darles adecuada solución.

A nuestro entender, debe de ser de tal modo que suponga una capacidad de población como la que actualmente tiene Córdoba, pero que no constituya circunscrito, antes al contrario, en que quedan bien planteadas sus uniones con lo que a la vez haya de hacerse, si afortunadamente para la ciudad llega un día en que el crecimiento es mayor del que le superen hoy.

Un ensanche que sea obra de conjunto y de detalle, de suerte que el fracaso o no realización de una de sus zonas, no implique en ningún caso el fracaso de la totalidad.

El llevar a efecto esta indispensable mejora exige primero su estudio, luego su ejecución, y estas dos cosas, que son complementarias, requieren cada una un período independiente de desarrollo. Pretender que referente a este particular no es posible hacer nada partiendo de la base de dificultades económicas con que puede verse hoy el Ayuntamiento por el doble aspecto de la realidad, es perder de vista el doble aspecto del problema. Hoy de nada le sirve al Ayuntamiento tener todos los recursos desahucios a su disposición para emprender a abrir calles, construir alcantarillas, pavimentar arroyos y aceras, etc., etc., si no dispusiera previamente de un proyecto minucioso en que no sólo estuvieran previstos incluso los más terribles accidentes del terreno, así como el modo de salvarlos, sino que además contara con la aprobación oficial, cosa fácil pero de largo trámite si, como debe hacerse, el Ayuntamiento quiere acogerse a la Ley de Enjuiciamiento, que a su favor obtuvieron Madrid y Barcelona y que ha sido la base del éxito que ha coronado su ejecución.

Ahora bien; un estudio de ese género, que es de un día ni de dos; es un estudio que, para ser bien hecho, requiere un período de tiempo bastante largo. Actualmente existe un anteproyecto llevado a efecto por una comisión de técnicos formada a este objeto, que generosamente y con amplitud de miras se hizo cargo de la obra que le hubiera supuesto al Ayuntamiento un esfuerzo económico que momentáneamente es fácil que no esté en condiciones de efectuar, pero este anteproyecto requiere ya la labor asidua y continua de una oficina dependiente del Ayuntamiento, dedicada exclusivamente a ello y en contacto inmediato y continua relación con la Junta que ha elaborado el anteproyecto.

Refiriéndose a estas proporciones la solución de esta parte del problema, ya es de poca importancia económica, relativamente, aún cuando siempre bastante superior a la cantidad consignada por el Ayunta-

miento para poner en limpio el trabajo ejecutado por la comisión a que nos hemos referido.

Terminado el proyecto y obtenida la aprobación oficial y con ella los beneficios de la precitada Ley de Enjuiciamiento, es cuando el Ayuntamiento tiene que pensar en afrontar la segunda parte del problema, verdadero caballo de batalla de este asunto, y esa es la manera de dar vida a lo proyectado. Si, como todo hace prever, el Ayuntamiento, por haber obtenido en su favor recargos en determinados impuestos, y por su labor propia de aquí a entonces, en lo cual pueden muy bien transcurrir un par de años, ha visto, de un lado, reforzados sus ingresos y, de otro, su crédito para la contratación de empréstitos, será llegado el día de emprender en grande y conjuntamente la ejecución total del ensanche estudiado; pero si, en contra de lo que es de desear, esto no fuera así, no se crea por ello haberse malogrado el ensanche ni muchísimo menos, porque la realidad dice que en ese problema, no sólo en Córdoba, sino que en toda España, corresponde a los Ayuntamientos plantearlo, pero a las ciudades ejecutarlo.

Podrá ser conveniente incluso aduqueñar las calles antes de llevar a efecto en ellas la primera construcción, pero eso es superior a las realidades españolas, y para demostrarlo ahí está el ensanche de Barcelona, que habiendo tenido en su desarrollo un éxito enorme y rapidísimo, tal como no pudieron sonar los mismos que lo planearon, ha verificado su alcantarillado, su espléndida pavimentación, su arbolado, etcétera, a expensas de los ingresos por sí mismo producidos.

Posiblemente, el único anticipo de fondos que haya hecho el Ayuntamiento sea el necesario para la expropiación de algunas fincas en que un mal entendido espíritu de lucro por parte de sus propietarios, no ha permitido que fueran cedidas gratuitamente para vía pública, y el de unas pocas pesetas para costear bardillos y desmontes, y eso no en todas, sino en muy contadas calles. Este procedimiento, que si no ha sido inventado por españoles, por lo menos se les adapta como el guante a la mano, es quizá el preferente en asuntos de esta índole. No es posible predecir con exactitud al plantear varias calles, cuál de ellas ha de ser la preferida por la población para edificar; intervienen en ello multitud de factores: de una parte la necesidad de inmediata venta de terrenos que puedan sentir sus propietarios, llevándoles a malvender; de otra, la sobra de codicia en algunos, que aún viendo bien pagados sus terrenos, prefieren aguardar para vender mejor; de otra, la circunstancia, sin más razón que la aphone que el espíritu de clases, que lleva a construir en determinadas barriadas casas a todo lujo y en otras mezquinas edificaciones. La total urbanización a priori de una calle puede conducir a tener muy arreglada aquella; a que el público rehuya y a la que no se acogerá sino cuando le faltan solares en todas partes; en tanto otras calles, edificadas en su totalidad, carecerán incluso de los preliminares de su urbanización. Y no se diga que el público, al ver una calle totalmente urbanizada, acude a ella, porque no es así; la calle de Cortes, del ensanche de Barcelona, en su tramo comprendido entre la plaza de Tetuán y la calle de Ribas (cerca de un kilómetro), con ser una gran vía cuya anchura excede de 50 metros, con tener dos hermosos andenes de paseo arbolado, con tener arroyos laterales aduqueñados de granito y sus dos aceras de piedra completas, ha sido desahucio por el público, que ha preferido edificar a todo lujo, incluso con ascensor, en calles en que ni bardillos había para separar el arroyo de lo que debiera en su día ser acera.

De desear es que estas opiniones y otras más autorizadas acerca de lo que ha de ser el ensanche de Córdoba y acerca del modo de llevarlo a feliz término, sean pesadas y consideradas por quienes están llamados a resolver sobre punto que tanta influencia ha de tener en la futura vida de la ciudad.

Juan de las Afueras.

DE UNA PROVINCIA

Robo de ganados

Al vecino de la Carlota José Trócoli Arjona le han robado dos burros.

Ignórase el paradero de dichos semovientes.

Suicidio

En el cortijo de Duernas, del término de Espejo, ha aparecido ahorcado el joven de diecisiete años Francisco Gómez Buena, operario de dicho cortijo.

Para realizar el suicidio usó en una viga del extremo de una soga y con el otro hizo un lazo corredizo, que se echó al cuello.

El suicida era natural y vecino de Espejo y se supone que adoptó tal resolución a causa de padecer una enfermedad que él creía incurable.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

VERSOS

LA CONCIENCIA

Conciencia jamás mentida,
mudo y pertinaz testigo,
que no dejas sin castigo
ningún crimen en la vida.
La ley calla, el mundo olvida
mas ¿quién sacude tu yugo?
Al Sumo Hacedor le plugo,
que, a solas, con su pecado,
fueses tú, para el culpado,
delator, juez y verdugo.

Gaspar Núñez de Arce.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro propietario de una escuela de la provincia de Gerona don Hermenegildo Linares, que figuraba en la lista de interinos de esta provincia.

—Ha sido sustituido el maestro de Hija de la Duquesa don Pedro Cuadrado Aranda, por hallarse impedito físicamente.

—Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros siguientes: don Juan Mateo Sanz, don Carmen Moyano, don Emilio Farrén, don Pedro Fernández, don Eugenio Pedraza, don Dolores López, don Francisco Flores y don Manuel García Pérez Rico.

—Las maestras doña Dolores Fernández y doña Petra Fernández, que prestan sus servicios en Puente Obispo y Puente la Lancha, respectivamente, han reclamado contra el escalafón del Magisterio.

—La Ordenación de Pagos ha devuelto para que sea informado por el abogado del Estado el expediente iniciado por los herederos de don Marcos Baldo, maestro nacional.

DE ARTE

Los nuevos cuadros del Museo

Hace algún tiempo dimos cuenta de que el Ministerio de Instrucción pública, merced a las gestiones del director del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba, había destinado a dicho establecimiento una nueva colección de cuadros, procedentes del Museo del Prado, de Madrid.

Hace algunos días han sido enviadas las obras de arte a que nos referimos, las cuales figuran ya en las salas del Museo. Se trata de siete hermosos lienzos que a continuación describimos ligeramente:

Retrato del Rey Carlos II, original del famoso pintor Carreño. Está representado en pie, de edad casi infantil, con traje negro de seda; tiene abrochada la ropilla don botones de pedrería, el Toisón pendiente al pecho, la espada al costado. Medias blancas, gollita y puños de batista y zapatos altos. Vuelve el semblante hacia su derecha mirando al espectador; tiene la mano izquierda en el sombrero, puesto sobre una espaciosa mesa de mármol, adornada por dos leones de bronce; y la derecha, naturalmente caída, con un papel en ella. Encima de la mesa hay dos grandes espejos con marco de ébano, sostenidos por sendas águilas doradas. Y el cortinaje de la regia estancia es de brocado carmesí. Figura de tamaño natural.

Retrato de María Carlota de Neápolis, mujer del Rey Fernando IV, atribuido al célebre pintor Mengs. Viste traje azul, recamado de blanco; el cabello, empolvado, y al cuello una cinta de terciopelo negro con brillos de plata. Busto prolongado, de tamaño natural.

Retrato de María de Madieja, de autor anónimo, perteneciente a la escuela francesa. Aparece sentada con traje de virid; ostenta un reloj en la mano derecha, apoyada sobre una mesa. Es de más de medio cuerpo y tiene tamaño natural.

Retrato de una dama desconocida de fines del siglo XVII, de autor anónimo; también de la escuela francesa. Ostenta vestido negro y blanco y un velo cayendo en punta sobre la frente. Una gran gorra guarnida muy rizada, largo collar negro en forma de resaca en la mano izquierda, apoyando la derecha sobre una mesa. Al fondo una ventana, por la cual se ve el campo. Es de más de medio cuerpo y de tamaño natural.

Retrato de Isabel d'Este, marquesa de Mantua. Copia antigua de Tiziano. Tiene una especie de turbante; las mangas del vestido interior abiertas y ricamente bordadas en relieve. Esta dama fue muy amada del gran poeta Ariosto.

Retrato de una dama joven y bella, de autor anónimo, perteneciente a la escuela francesa, del siglo XVIII. Aparece de frente, con el pelo empolvado; viste de blanco con manto de seda azul brochado de oro. Procede, como los anteriores, de la colección que Felipe V tenía en el Palacio de Madrid.

Y una magnífica cabeza de un mártir, de autor anónimo, de la escuela italiana, siglo XVII.

Tales son las nuevas obras que han enriquecido nuestro valioso Museo provincial de Bellas Artes, por cuya adquisición merece entusiastas plácemes el director del mencionado centro don Enrique Romero de Torres.

Los precios de las subsistencias

Ayer también se registraron algunos incidentes en los mercados y establecimientos de comestibles entre vendedores y compradores, por negarse los primeros a vender ciertos artículos al precio de tasa.

No escasearon tanto como el día anterior los huevos y el carbón.

Una comisión de vendedores de pescado visitó al gobernador civil para negar que ellos hubiesen telegrafiado a Málaga y Huelva ordenando que no les remitiesen dicho artículo y aseguraron que no lo habían recibido porque el temporal reinante en el mar dificultaba la pesca.

Ofrecieron continuar trayendo pescado y venderlo al precio de tasa, sin perjuicio de presentar un escrito a la Junta provincial de Subsistencias en el que demostraran la imposibilidad de fijar el precio dispuesto, pues con él no obtienen ganancia alguna.

La primera autoridad de la provincia ha ordenado la detención del vendedor de pescado Miguel Nieto, por haberse comprobado que éste, a pesar de negarlo, telegrafió para que dejasen de enviarse dicho artículo.

Ayer celebró una reunión la Comisión municipal de Abastos con varios fabricantes de pan para tratar del abaratamiento de éste.

Los tahoneros manifestaron que podrían fijar el precio de dicho artículo en setenta y cinco céntimos el kilogramo desde primero de Marzo, fecha en que se les habrá terminado las existencias que tienen de harina y adquirirán otras partidas a precios más baratos que los de las anteriores.

El presidente de la citada Comisión señor Fernández Vergara, conferenció con el gobernador civil a fin de estudiar el asunto con el objeto de que la baja principie inmediatamente.

El Cuerpo de Seguridad ha denunciado a los vendedores siguientes: a Juan Urbano Bernal, por negarse a vender carbón al precio de tasa y contestar en formas incorrectas al ser interrogado por los guardias; a Luis Moreno Mantas y Rafael Álvarez Valenzuela, por no tener la nota de los artículos tasados; a Isabel González Moquera, por vender el kilo de carbón a cuarenta céntimos y carecer de nota de precios y báscula para el peso, y a Manuel Álvarez Alcázar y Antonio Alonso Prieto, por no tener en sus establecimientos una nota de los artículos tasados.

De Cañete de las Torres

El Carnaval, que en años anteriores fue una fiesta en que la cultura, moralidad y respeto brillaban por su ausencia, en el presente se ha distinguido por la concurrencia de estos tres elementos, que tan bien dicen de una población.

A esto ha contribuido no sólo la Real orden prohibiendo los autófeos, sino la armonía que hay en el elemento joven, abandonando las malas costumbres de vestirse de mamarrachos, acompañados de alcohol, cosas que siempre producían grandes perjuicios.

Durante los tres días de Carnaval, ha salido una bonita comparsa del Centro Filarmónico dirigida por el maestro don Joaquín Santiago, quien puede estar orgulloso de su obra, pues tanto por el orden como por las composiciones que interpretaba, la agrupación podía competir con las bandas de música de las grandes poblaciones.

En el salón del teatro de dicho Centro, adornado con mucho gusto, se ha celebrado tres funciones, interpretando las obras aficiones de este pueblo, con una suntuaria impropia de quienes no tienen costumbre de presentarse en público.

Después se verificaron tres bailes, en los que ha habido un derroche de papeles y alegría, obsequiándose a las jóvenes con dulces y licores, por parte de los socios del expresado Centro.

Hermoso golpe de vista ofrecía el expresado salón, en el que estaba toda la juventud de este pueblo.

No ha habido ninguna nota discordante.

Polo.

NOTICIAS MILITARES

Se ha despedido del gobernador militar el capitán don Joaquín Prieto Camito que marcha a Jaca y el coronel de la Guardia civil don Baltasar Chumillas y el teniente del mismo Instituto don Quirico Polo, que van a Sevilla.

Se ha ordenado el reconocimiento del alumno de la Academia de Infantería don Antonio Gómez Cobos, residente en Córdoba.

Se ha presentado en el Gobierno militar el veterinario don Antonio Trócoli, que ha llegado de Morón.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

El presidente de Liberia
Ha llegado a Madrid el presidente de la República africana de Liberia. En la Estación fué esperado por el general Barrera, comisionado para ello por el Gobierno.

Se hospeda en el Hotel Ritz. A las doce irá a Palacio, para cumplir con el Rey.

En el rápido de Irún marchará a París, donde se detendrá escaso tiempo. En el Havre embarcará para Nueva York, con el objeto de contratar en los Estados Unidos, país fundador y protector de Liberia, un empréstito para atender al mejoramiento de ésta.

Seguidamente regresará a Monrovia. **España y América**
Ha visitado al presidente del Consejo el exministro don José Francos Rodríguez. El señor Dato le felicitó entusiásticamente por la brillantez con que ha ostentado la representación de España en los actos conmemorativos del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

El señor Francos Rodríguez, hablando de su viaje con los periodistas, dijo que tenía la impresión justificada de que estos momentos son especialmente oportunos para estrechar las relaciones entre España y las naciones hispanoamericanas, particularmente las del Sur, como Chile y la Argentina.

Esta tarde irá a Palacio para cumplir con el Rey.

Asimismo visitará al ministro de Estado en cuanto éste se halle restablecido de la indisposición que sufre.

El Parlamento
El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado a los representantes de la Prensa que esta tarde irá a la Alta Cámara antes que al Congreso, con el objeto de responder a varias preguntas que el señor Cavestany y otros senadores han anunciado.

Expuso la creencia de que en el Congreso se apresurará la aprobación de actas y calculó que del lunes al martes próximos quedará constituida la Cámara Popular.

De Gobernación
El conde de Bugallal ha estado en la mañana de hoy en Palacio, despachando con el Rey.

Entre otras disposiciones, S. M. sancionó la relativa a la concesión de la cruz de Beneficencia al exgobernador civil señor García Plaza.

El personal de Hacienda
El Rey ha sancionado una extensa combinación del personal de Hacienda sometida a la firma de S. M. por el ministro de este departamento señor Argüelles.

La Federación Escolar Cordobesa
Asamblea de Estudiantes

Como se tenía anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en la Escuela de Veterinaria la asamblea general de estudiantes para aprobar la creación y el Reglamento de la Federación Escolar.

El acto fué presidido por las bellísimas señoritas Josefina Moyano y Rosalía Moya, alumnas de la Normal; don Félix González, por el Ateneo Escolar Veterinario; don José Moreno, por la Escuela de Peritos; y don Rafael Serrano, por la Normal de Maestros.

Además asistieron numerosas alumnas normalistas, que con su presencia realzaban el acto y la mayoría de los escolares de esta capital.

Después de exponer el señor González el objeto de la asamblea y los numerosos y prácticos fines que con la Federación Escolar va a obtener la clase estudiantil, fué leído el Reglamento por el que ha de regirse dicha Federación, el cual quedó aprobado por la asamblea, después de una larga discusión.

Fuó nombrado el Comité y la Junta directiva de esta institución, la que estará integrada por los escolares de las Escuelas de Veterinaria, Normal de Maestros y Maestras, Peritos Agrícolas, Artes y Oficios e Instituto General.

Dentro del mayor entusiasmo y con viva a la Federación Escolar Cordobesa, terminó el acto.

PROVINCIAS

Terrorista
La benemérita ha conducido de Bilbao a Barcelona al terrorista Elías García Segarra, quien al ser detenido en la capital de Vizcaya, cuando se disponía a colocar una bomba, agredió a tiros a los agentes de la autoridad.

En el registro practicado en su domicilio de Bilbao fueron encontradas varias bombas.

Ha sido reclamado por el Juzgado del Norte de Barcelona. Se le acusa de haber asesinado al guardia de Seguridad Ricardo Varó y al vigilante nocturno Ramón Fernández.

Estos, acompañados de los agentes Serna y Espejo, penetraron durante la noche del 12 de Julio de 1918, para practicar un registro, en el domicilio que Segarra tenía en la calle de Córcega, número 198.

Desde una ventana, disparó Segarra sobre aquellos, matando a los primeros. Posteriormente, también fué asesinado el agente señor Espejo.

Agresión y robo
A las cinco y media de la madrugada fué recogido por la Policía de Barcelona, en la calle de Miralles, un individuo que sufría dos heridas en el pecho y una en la cabeza, todas causadas por arma de fuego.

Tenía las manos atadas. Se le condujo a la Casa de Socorro del paseo de Colón.

Declaró que fué inesperadamente acometido por varios desconocidos, quienes le agredieron a tiros, le robaron 450 pesetas y lo maniataron.

Rumor desmentido
Una numerosa comisión de curiales ha visitado al presidente de la Audiencia de Barcelona para desmentir terminantemente el rumor de que se dispusieran a declararse en huelga el viernes próximo.

Descanso
El gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, acompañado de su familia y del secretario del Gobierno civil señor Luengo, quien ya se encuentra restablecido de la indisposición que le ha aquejado, ha marchado a Monserrat, donde pasará el día.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispanoamericano, correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio medio.	52 575
Idem cierre.	52 450
Dólares.	52 450
Marcos.	7 04
Coronas austríacas.	12 80
Interior 4 por 100 al contado.	70 70
Exterior 4 por 100 al contado.	82 50
Acciones del Banco de España.	540 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata.	260 00
Idem preferentes Azucarera.	77 00
Idem ordinarias.	40 00
Idem de Tabacos.	271 00
Ferrocarriles del Norte de España.	275 00
Idem de M. Z. A.	282 00

A las siete de la mañana del día de ayer y tras lenta y penosa enfermedad, sufrida con una resignación propia de mártires, entregó su alma a Dios el que en vida fué Juanito Pérez Vázquez, cuando sólo contaba veintidós años de edad y cuando se aproximaba a ser sucesor y continuador de una vida y de una obra de asiduo trabajo, constante laboriosidad y acrisolada honradez.

Era hijo de don Juan Felipe Pérez Díaz, diputado provincial y hermano político del juez municipal de esta villa don Enrique Jiménez.

Su muerte ha producido general sentimiento en este vecindario, que ha concurrido en pleno, presidido por su Ayuntamiento, a tributar un póstumo homenaje al difunto, acompañándole hasta las puertas de su última morada; hecho que servirá de lenitivo en su desgracia al señor Pérez Díaz, padre del finado, por ser ampliamente expreso del cariño y de la consideración que al pueblo merece.

Unimos nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige al que en estos momentos experimenta la familia del finado.

El Corresponsal.

13-2-921.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS
MEDICO ESPECIALISTA
FRANCISCO BELLILLOS DEL RIO
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 6.
Calle de Sevilla, 15. — Córdoba.

GRAN TEATRO.-COMPANIA DE COMEDIAS

de **BENITO CIBRIAN**. Primera actriz **PEPITA MELIA**.—Hoy (4.º del 2.º abono).—**BENEFICIO** de la primera actriz **PEPITA MELIA**.—Reestreno de la hermosa comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, titulada «Rosas de Otoño».—A las 9 y 11.2.

Exhibición de los episodios 11 y 12 de **LA LUCHA POR LOS MILLONES**.—Estreno de **ACTUALIDADES GAUMONT** NUM. 47. —Estreno de la descañonante cinta **UN MARIDO CONTRA CHARLOT**.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

ASAMBLEA OLIVARERA

A las tres de la tarde, se celebró ayer la Asamblea Olivarera. Dado el crecidísimo número de concurrentes, tuvieron que trasladarse del Circolo de Labradores al de la Amistad, celebrándose el acto en el salón de fiestas.

Ocupó la presidencia don Salvador Muñoz Pérez, a quien acompañaban el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla don José Huesca; don Pedro Solís, por don Manuel Chamorro López, presidente del Sindicato Olivarero de Martos; senadores por esta provincia don Francisco Ruiz Frías y don Rafael Conde Jiménez; el presidente del Sindicato Olivarero de Bujalance; los diputados provinciales don Antonio Gómez Godino, don José Vargas Luna, don Antonio Natera Junquera, don Agustín Jiménez Castellano, don José López Serrano y don Antonio Navajas Moreno, actuando de secretario don Pedro de Dios Millán.

El señor Muñoz Pérez agradeció a los presentes su asistencia, diciendo que, aunque esta no dejaba de ser numerosa, no lo era tanto como las circunstancias presentes demandaban, y añadió que era lamentable la apatía que aún reina en la clase agrícola. Exhortó a los reunidos a procurar por todos los medios la unión, base necesaria para que algún día se puedan ver satisfechas las reivindicaciones de la clase labradora.

Manifestó que con el objeto de no hacer interminable la reunión, se traían a la Asamblea unas bases que de común acuerdo entre las representaciones de las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Córdoba y las de los Sindicatos de Bujalance y Martos se habían redactado.

El secretario leyó las bases expresadas, abriendo discusión acerca de ellas. Usó de la palabra el señor Huesca, quien explicó los fundamentos que la Cámara de Sevilla en la Asamblea celebrada en el día de ayer en dicha capital, había tenido en cuenta para aprobar las bases leídas las que habían sido acomodadas a las propuestas por la de Córdoba.

Hablaron también los señores Estrada, Zurita, Jiménez (don Pedro), Silva, Chamorro López (don Manuel), Salinas (don Francisco), Gómez Godino, Benjumea, López (don Patricio), Adón (don Inocente), Muñoz y otros, presentando diversas enmiendas.

La presidencia tomó nota de ellas y propuso que se suspendiera la reunión por media hora, para redactar aquellas enmiendas y presentarlas a la aprobación. Designó para ello a los señores que formaban la mesa y a los representantes de los Sindicatos, con el objeto de recoger en las conclusiones las aspiraciones de todos.

Reanudada la Asamblea, el secretario leyó nuevamente las conclusiones, quedando aprobadas por unanimidad, con pequeñas modificaciones propuestas por el señor Benjumea.

Don Manuel Chamorro, representante del Sindicato Olivarero de Martos, expuso la conveniencia que las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Jaén y Córdoba se pusieran de acuerdo para constituir una Federación de Cámaras Agrícolas de la Región Andaluza y de Extremadura, con todos los Sindicatos Agrícolas de dichas regiones.

También se expuso la conveniencia de levantar el espíritu de la clase agrícola y que por las Cámaras de las regiones interesadas se procurase la creación de los Sindicatos o Suensales de aquellas en todos los pueblos, con el objeto de gestionar la unión de la clase.

Por último, la Asamblea, a propuesta de la presidencia, acordó celebrar en Madrid una Asamblea de olivicultores, el próximo día 25, invitando para ello a todas las provincias que están interesadas en la producción de aceite de oliva, con el ruego de que concurran a la misma los respectivos representantes en Cortes. La Asamblea terminó a las siete y media de la tarde.

El presidente de la Cámara Agrícola, en nombre de los asambleístas, ha enviado el telegrama siguiente al director de *La Correspondencia de España*:

Madrid.—Juan de Aragón, *La Correspondencia de España*.—Presentes olivicultores Jaén, Sevilla y Córdoba celebraron Asamblea magna en solicitud se nos conceda libre exportación, después de abastecido consumo interior, y sin derechos Aduanas nuestros productos; si hemos de evitar ruina que se avecina esta clase afecto desconocimiento problema. Poderes públicos que con su imposibilidad han hecho que los países no productores produzcan e importen aceites de semillas, sustituyendo nuestros aceites de oliva único en su clase; al conocer sus escritos. «Comentando» le felicitan efusivamente no sólo porque revelan un profundo conocimiento de lo que tratan sino porque franca y desapaionadamente califica dicha actuación y les hace comprender que, de no rectificar en breve plazo, propiciarán la ruina de la clase agraria olivarera y con ella la de sus auxiliares sin beneficio para consumidor. Salúdole atentamente. Presidente Cámara Agrícola.

En nuestro número próximo publicaremos las conclusiones referidas, no haciéndolo en éste por falta material de espacio y tiempo.

AUTOMOVILES

Stutz, Mitchell y Berliet
Camiones Berliet y Federal. Tractores
Ciebat. Arados. Oliver. —ENTREGA INMEDIATA.
Informes: Garage "S. Rafael", —Córdoba

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren correo de Sevilla, llegó a Córdoba el señor Obispo de Pamplona.

En los andenes de la Estación Central de los ferrocarriles le aguardaban el Prelado de esta Diócesis ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz y sus familiares.

Se encuentra en Córdoba el acaudalado labrador del Carpio don Francisco Gavilán Gaitán.

Ha regresado a Madrid el Consejero de Instrucción pública don Rafael López Mora, que vino a Córdoba con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López.

Ha marchado a la Corte el decano de los médicos de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata.

AUTOMOVILES PEUGEOT

De 10 H.P. con 4 asientos
Es un coche elegante y cómodo, de seguridad, duración y economía.

ENTREGA INMEDIATA
Concesionario para esta Provincia
Pedro Escribano, Gran Capitán, 19

TEATRO CIRCO EL ABUELO

La compañía de Borrás representó anoche en el Teatro Circo la comedia *El Abuelo*.

La admirable creación galdoniana obtuvo una interpretación esmeradísima.

Borrás, el insigne artista, el primer actor indiscutible de la escena española, estuvo insuperable caracterizando al protagonista de la obra, una de las figuras más hermosas e interesantes que ha producido el genio inmortal de Pérez Galdós.

Enrique Borrás escuchó grandes y merecidas ovaciones que compartieron con él todos los artistas de su compañía.

El próximo día 19 empezará a actuar en el Teatro Circo la compañía de comedias Plana-Díaz, para cuyas funciones queda hoy abierto el abono.

TRIBUNALES

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Joaquín Alcáide Muñoz, por el delito de atentado, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Fernández y Jiménez.

En la Sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cádiz contra Lorenzo Rodríguez Sánchez, por el delito de violación.

Los señores Serrano y Guerrero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Priego contra José Morales Castillo, por el delito de disparo, imponiéndole la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

DEL GOBIERNO CIVIL

Noticias varias

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico en el Ayuntamiento de la Granjuela.

Al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba le han sido aprobadas varias transferencias de crédito dentro de su presupuesto ordinario vigente.

La Compañía Carbonífera Española ha solicitado que se efectúen las pruebas de dos calderas instaladas en la mina Virgen del Carmen.

Doña Esperanza Reina ha solicitado que se le abone el importe de los terrenos de su propiedad expropiados para construir la carretera de Hornachuelos a Fuente Obejuna.

Academia Torres

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería

D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCION DE

D. FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA de los MONTEROS

CON LA COOPERACION DEL SIGUIENTE PROFESORADO

D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.

Miguel González Hernández, Teniente Coronel de Caballería.

Salvador Fernández de Arellano, Capitán de Infantería.

Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias.

Rafael Serrano Conde, Oficial del Cuerpo de Correos.

Alejandro González-Olivares, Pro. sor Mercantil.

Rvdo. P. D. Alfonso Adamuz.

INSPECTOR DE ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Giménez López

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

INTERNADO Ramírez de Arellano, 7.—CORDOBA

Pídanse reglamentos

PERDIDA

El día 13 del actual, a las diez de la mañana, en la Puerta del Puente, desapareció una cachorra galga con nueve meses, negra con la cara blanca. La persona que la presente en la calle Cabezas, n.º 2, será gratificada espléndidamente.

Gacetillas

La voz del Prelado

El último número del *Boletín Eclesiástico* publica un notable y sentidísimo documento del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis dando las gracias por las manifestaciones de pésame que ha recibido con motivo de la muerte de su señora madre.

En los números inmediatos reproduciremos este interesante escrito.

Oposiciones

En las oposiciones que actualmente se están celebrando para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, ha aprobado el segundo ejercicio, mediante un lucido examen, el estudiante joven don Alfonso Osuna Emperador, hijo de nuestro querido compañero el administrador de este periódico don Rafael Osuna Pineda.

Felicitemos a dicho joven, así como a su señor padre, por este satisfactorio resultado.

INCREDIBLE!

Judías de calidad superior, a 70 céntimos kilo; azúcar cortadillo 1.º, 1.90; idem molida muy blanca, 1.70; patatas, 0.25; bacalao labrador legítimo, 1.60; aceite 1.º, 1.85 litro.

Pruebe y se convencerá.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez, Valladares 9. —Teléfono 352

La Visita Pastoral

El Excmo. e Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de esta Diócesis, empezará la Visita Pastoral el próximo día 20 del actual.

La comenzará en Montilla. Su Ilustrísima ha nombrado su secretario de Visita al canónigo don Constantino Montilla y López del Moral.

Fuga de un detenido

De los calabozos del cuartel de la Victoria, donde estaba preso, se ha fugado, practicando un agujero en un muro, el soldado de la Reina Miguel Hernández Salas. Se practican gestiones para capturarlo.

Una denuncia

El cuerpo de Seguridad ha denunciado a Juan Martín López por fumar en las localidades del Gran Teatro y arrojar a un guardia un cigarro que rompió.

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una peritonitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfatos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfatos Salud, y es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña María Gómez y Gómez, madre de nuestros amigos don Antonio y don Fernando Rueda Gómez.

A la familia doliente acompañamos en el profundo dolor que esta sensible pérdida les produce.

Rescate

Enterada la Guardia civil de que en diferentes pueblos de esta provincia se efectuaban frecuentes robos de caballerías, la pareja de servicio en esta capital compuesta de los guardias Rafael Ruiz Salido y Pedro Soto Cidoncha, ha intervenido en la posada del Potro y en poder del vecino de Fuente Tojar (Jaén) Manuel Barea González, un mulo de ilegítima procedencia.

Escandalosas

La Guardia municipal ha denunciado a María García Núñez y Luisa Rodríguez. Justo que se insultaron y maltrataron en la vía pública, promoviendo un fuerte escándalo.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Andrés se han celebrado solemnes funerales por el alma de nuestro inolvidable amigo don Rafael Fuentes Toscano, pundonoroso empleado de la casa de banca de los señores Pedro López e hijos.

El numeroso duelo que acudió a rendir el último tributo a la amistad fué presidido por los señores don Rafael González López; don Pedro, don Carlos y don Rafael López de Alvear; don Valeriano Simón y Pérez, director de esta Sucursal del Banco de España; don José Carretero, secretario del Ayuntamiento; don José Delgado Alvarez; don Manuel Varo Repiso; don Enrique Romero de Torres, Comisario Regio de Bellas Artes, y en representación de la familia del finado don Eduardo Andrión, don Federico Guez, don Rafael Aguilar Pérez de Andrade, don Federico Salido Almarcha, don Pedro Fuentes, don Rafael, don Juan, don Francisco, don Antonio y don Angel Aguilar Fuentes.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente y elevamos a Dios nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

COLOCACION.—Hace falta un muchacho de 12 a 15 años en el almacén de Colonialas de don Rafael Ceballos Barrena, Conde del Robledo, núm. 3. Tendrá sueldo desde el día.

Almanagues

Damos las gracias a don Rafael Ruiz Fuentes, representante en Córdoba de las bodegas de vinos y aguardientes de don José María Navas, de Carcabuy, por el bonito almanaque anunciador del Anís Carmen Fernández, de dichas bodegas, que nos ha remitido.

También agradecemos el envío de otro artístico almanaque, anunciador de la Librería Luque.

Sin dueño

En la contaduría del Gran Teatro está depositado un bolso encontrado en el local de dicho coliseo.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. «Academia Torres», Ramírez de Arellano, 7. Córdoba. Internado. Pídanse reglamentos.

Se precisa un mecanógrafo con conocimientos y redacción. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Plaza de los Carrillos, 23.

Sensible accidente

El domingo último al ejecutar un baile en el Salón Ramírez la notable artista Amparito Medina, tuvo la desgracia de caerse, lastimándose una pierna.

Por este motivo ha tenido que suspender su actuación.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Un robo

A las tres y media de la tarde de ayer dos desconocidos penetraron en un establecimiento que Esperanza Prieto Gómez tiene instalado en la casa número 11 de la calle del Cárcamo y se llevaron quince pesetas que había en una esportilla, aprovechando la circunstancia de estar sola la tienda.

Una denuncia

Ha sido denunciado el vecino de la casa número 4 de la calle Albucacis, Rafael Castro, por haber abierto un claro en la fachada de dicha casa sin la correspondiente licencia.

Cebada de inmejorable calidad, se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAYAL MANSO, Santa Marta, 21.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba. Ingresados todos los presentados por la «Academia Torres». —Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917. —Internado. —Pídanse reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. —Córdoba.

Cocheo denunciado

El cocheo de punto José Ortiz Muñoz ha sido denunciado por causar daños con su vehículo en la arboleda del Campo de la Verdad.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Luis Serrano Pérez, de una luxación en el húmero izquierdo.

Félix Navas Rojas, de una contusión en el pómulo derecho.

Soledad Ramos Ruiz, de varias erosiones y contusiones.

Cándido Díaz Sánchez, de una contusión en el dorso lumbar.

Vicente Muñoz Medina, de la extracción de un cuerpo extraño.

Angel Fernández Herrera, de una contusión en la región hipotear derecha.

Antonio Serrano La O, de una luxación en el antebrazo izquierdo.

Ana Burgos Camalejo, de una herida en la región carpiana izquierda.

Josefa Casado Valverde, de una erosión en la mano izquierda.

Francisco Dios Ríos, de una contusión en el dedo meñique de la mano izquierda.

Enrique Núñez Romero, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Y Victoriano Cáceres Plasencia, de una contusión en el mentón.

"LOS INCULTOS,"

Nueva novela por M. RUIZ MAYA

Se ha puesto a la venta.

Avisos útiles

Cura el estómago el Bixir Sáiz de Carlos

Rafael Ruiz Molina. —Médico especialista en las enfermedades de los ojos. —Consulta de 9 a 12 de la mañana. —Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. —Maese Luis, 22.

YESO

Se vende en los Almacenes de Santa María, Ollerías, sin número. —Córdoba.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Registro del 12 de Febrero de 1921.

Rases mayores. —Don Baltasar Torrico, 2 a 3'61 pesetas; don Francisco Pérez, 1 a 3'61; don Joaquín Pérez, 4 a 3'61; don Gregorio García, 7 a 3'61; don Florentino Sotomayor, 2 a 3'61; don Juan Pérez Velasco, 3 a 3'61; y don Pedro Rodríguez, 7 a 3'62.

Terneras. —Don Francisco Pérez, 1 a 4'00 pesetas, y don José Mengual, resto, a 4'00.

Menores. —Don Miguel Zamora, semana, a 3'30 pesetas.

PRECIOS AL PÚBLICO. —Vaca con hueso, 3'90 ptas. kilo. —Id. sin hueso, 5'80. —Tertera con hueso, 4'20. —Id. sin hueso, 5'70. —Clasificada, 7'00. —Macho, 3'80. —Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

VIUDA DE JOSÉ BAREA

TOCINO SALADO

Para dentro. —Por hojas, 1 kilo, 3'50 pesetas.

Para fuera. —Por hojas, desde 25 kilos en adelante, kilo, 3'25 pesetas.

Se vende aceite

de inmejorable calidad y precio en el establecimiento situado en la calle Judería, número 20, de Juan Díaz Reyes. —Córdoba.

Se garantiza la clase.

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones dirijanse a los citados señores. Angel de Saavedra, núm. 13. —Córdoba

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

MARIA CRISTINA, 4. —Córdoba

DROGUERIA GENERAL

Especialidades Farmacéuticas. —Sueros y Vacunas.

Aguas Minerales. Ortopedia.

Perfumería. Material Quirúrgico y Fotográfico

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

MAIZ PLATA

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. en sus Oficinas, Angel de Saavedra, número 13.



¡Recuerde V.!
que las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

MAIZ y CEBADA, disponible

Precios sin competencia

TEJADA Y GARCIA

Avenida de Cervantes, 24. —CORDOBA

LOS CUATRO "ASES" DEL TOCADOR

(MARYAPRODUCTS AMERICAN C.)



CUTISAN.
SOBERANO CONTRA
TODOS LOS ENEMIGOS DEL CUTIS
... DECISIVO CONTRA LOS GRANOS ...
Mantlene el cutis fresco y joven.
Corrige y evita todos sus defectos.



OXILON
ACTUA COMO
AGUA OXIGENADA SOLIDA
RIGUROSAMENTE DESPROVISTA
DE ACIDOS
Insuperable para la higiene íntima.
Es el mejor dentífrico oxigenado espumoso



CREME ROYALINE
CREMA UNIVERSAL DE BELLEZA
LA MAS EFICAZ
LA MAS ECONOMICA POR SU GRAN RENDIMIENTO
Da un cutis de seda. Fija bien los polvos.
Embellecedor instantáneo para las señoras.



SAVIA DE ALMENDRÓN
PARA EL CUIDADO DE LAS MANOS
EVITA Y REMEDIA
LAS MANOS ASPERAS, AGRIETADAS Y SUDOROSAS
Mantlene las manos suaves y tersas.

DE VENTA: En la Casa Márquez, «La Sevillana», Perfumería de Hoy, Farmacia Dr. Marín, Antonio Espina Bonilla, María Cristina, 4.

MADRID
Las Cortes
SENADO

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, da comienzo la sesión.

En el banco azul se encuentra el señor Dato y los ministros de Hacienda y Fomento.

El Ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a tres proyectos de Ley referentes a asuntos de su departamento.

Para el cargo de varios senadores. El señor Casares formula una pregunta dirigida al Ministro de la Guerra rogándole manifieste el por qué ha enviado a Oviado, en vez de a Santiago, el regimiento de Zapadores y dice que si ya no es posible el destinar este regimiento allí, que al menos debe dejar que siga destinado en aquella población el regimiento de Infantería de Zaragoza, pues de trasladar este regimiento, Santiago quedará sin otra guarnición que algunas parejas de la benemérita.

El Ministro de la Guerra contesta al orador explicando las razones fundamentales que han obligado a destinar a Oviado el regimiento de Zapadores y ofrece hacer cuanto sea posible porque Santiago no quede desguarnecido.

El señor Casares rectifica brevemente. El señor Cavestany explica que ha de consistir la pregunta que tenía anunciada al Gobierno y ruega al señor Dato que manifieste si está dispuesto a aceptarla en este momento.

El señor Dato contesta al orador que sus deseos son escucharle, siempre, pero que le parecía más oportuno que esa pregunta la formulase después que hubiera sido discutido el Mensaje de la Corona y terminada la sesión. El señor Dato dice que el señor Cavestany insiste en explicar la ahora toda vez que él no piensa ocuparse de otra cosa que del viaje que el Rey de España habrá de hacer a las Repúblicas Americanas, sin hacer referencia a otro asunto.

El Presidente de la Cámara, cediendo a la insistencia del señor Cavestany, le concede la palabra.

El señor Cavestany comienza su interpelección afirmando que el viaje del Rey a América constituiría un fuerte lazo de unión hispano-americano, toda vez que aquellos pueblos ansían esta visita.

Se extiende en amplias consideraciones acerca del asunto y termina rogando al jefe del Gobierno le conteste a esta pregunta antes de explicar la segunda parte de su interpelección.

El señor Dato le contesta diciendo que este viaje de don Alfonso a aquellas repúblicas exige una preparación previa de larga duración y que a causa de las circunstancias especiales que atraviesa el mundo entero es imposible fijar una fecha, ni aún siquiera aproximada, de la ocasión en que dicho viaje había de verificarse.

Rectifica el señor Cavestany y continúa su discurso diciendo que por última vez levanta su voz para hablar como político, desde el momento en que termine de hacer uso de la palabra cesará por completo de pertenecer a la política; más separará del partido conservador, pero no para ingresar en ningún otro, sino para no pensar jamás en nada que signifique política o cosa semejante.

Dice que él no ha adquirido hasta ahora el convencimiento de que para llegar a las alturas se necesita ser hombre de gran talento. (Grandes rumores).

Ya no volverá a ser oída su voz en este salón, pues es mejor que lo abandone puesto que de lo contrario tendría que dar lectura a documentos y cartas particulares, de las cuales no estima debe hacer uso.

Se extiende en consideraciones amplias, poniendo de relieve todos los actos de su vida política y hace referencia a unas frases pronunciadas hace años por el señor Silveira, al cual decía que cuando los jefes políticos no tenían capacidad suficiente debía soportarse.

Toa dice el señor Cavestany —no estoy dispuesto en manera alguna a soportarlo y, por tanto, abandono para siempre mi puesto.

Al terminar esta frase el señor Cavestany abandona el salón y se oyen grandes rumores en toda la Cámara.

El señor Dato intenta detener al señor Cavestany, rogándole y suplicándole, pero éste no le hace caso.

El señor Sánchez de Toca se lamenta de lo sucedido, puesto que esto no ha ocurrido nunca en la Alta Cámara y manifiesta su opinión diciendo que él estima que el señor Cavestany reflexionará acerca de su decisión.

El señor Royo Villanova se ocupa del arancel del azúcar y da las gracias al Gobierno por los trabajos que viene realizando con objeto de solucionar este conflicto.

El señor Dato contesta al orador que agradece en el alma los elogios tributados al Gobierno, pero que esos aplausos corresponden al Ministro de Fomento, el cual ha estudiado este asunto con verdadero interés.

El Ministro de Fomento abunda en las manifestaciones del señor Dato y dice que él solo ha puesto en este asunto, como en todos, su buena voluntad.

Intervienen brevemente otros oradores. Se entra en el orden del día.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada; se procede al nombramiento de varias comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

Notase gran animación en escanos y tribunas.

Es puesto a votación nominal el dictamen del acta de Torroella de Montgrí, el cual es aprobado por 158 votos contra 39.

Votan en contra de la aprobación del dictamen los regionalistas, romanistas, mauristas y republicanos.

Queda proclamado el señor Fournier como diputado por aquel distrito.

En votación ordinaria se aprueban otros varios dictámenes.

El Marqués de Villabrigida impugna el dictamen acerca del acta de Castrojón, que es aprobada.

Se da lectura al dictamen de Navalmaral de la Mata.

El señor Piniés hace uso de la palabra e impugna el dictamen. Estima que en las actas consideradas como graves el Parlamento era el que debía decidir.

El señor Rosado defiende el informe del Supremo.

En este momento entra en la Cámara el Presidente de la República de Liberia, acompañado de su séquito y toma asiento en la tribuna diplomática.

Rectifican brevemente los señores Piniés y Rosado.

La Presidencia niega el uso de la palabra a varios diputados que pretenden intervenir en esta discusión.

Se vota nominalmente este dictamen siendo aprobado por 156 votos contra 27.

Cuando se da lectura al dictamen del acta de Noya, el señor la Cierva impugna duramente el dictamen y dice que todo el mundo está conforme en reconocer que el verdadero candidato triunfante ha sido el vizconde de San Alberto y dice que ha habido falsificación de actas y que se cometieron toda clase de atropellos.

El señor Gasset defiende la validez, siendo aprobado este dictamen.

Al leerse el dictamen acerca del acta de Albocacer el señor Piniés lo impugna.

El señor la Cierva defiende la validez de la elección y es aprobado el dictamen del Supremo.

El dictamen acerca del acta de Hoyos es aprobado sin discusión.

El señor Saborit impugna el acta de Oviado y dice que el Tribunal Supremo no ha debido anular la votación en favor del señor Viñuela.

Acusa a Bugallal de querer extender sus dominios y que el triunfo ha sido de luego del señor Viñuela.

Hace historia de la vida de este y dice que él nunca cometió acto alguno reprochable y solicita se revoque el fallo del Supremo y se acuerde sea válida la elección.

Dice que mientras hay algunos hombres honrados que se encuentran en presidio, en cambio otros que han cometido infinidad de delitos gozan de libertad. (Grandes rumores).

El señor Rodríguez Viguri dice que indudablemente el Tribunal Supremo ha sufrido un error en su decisión.

El señor Álvarez Valdelomar interviene en la discusión.

Rectifica el señor Saborit y es aprobado el dictamen.

El señor Rodríguez Viguri solicita de la Presidencia que, a causa de encontrarse fatigado, suspenda la discusión del informe del acta de Arzúa.

El señor Sánchez Guerra le contesta que no es reglamentario el aplazamiento y que, por tanto, aunque sintiendo mucho no acceder a lo solicitado, debe discutirse este dictamen.

El señor Rodríguez Viguri impugna el informe y hace historia de la vida política del señor Vázquez de Mella, al cual, por derecho propio, corresponde la representación de aquel distrito; dice que el triunfo del señor Osea ha sido debido a la falsificación de actas y a otros diversos manejos electorales.

El Presidente suspende la sesión a las nueve de la noche.

JOSE ALCAIDE TORRES *Medicina, 8. Córdoba. Consulta en Medicina y Cirugía, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 6 a 7 de la tarde*

Consejo de Ministros

A la entrada

A las siete y cuarto de la tarde reunieron los ministros en el despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Al ser interrogados por los reporteros manifestaron que el asunto principal que ocuparía su atención sería el problema de las subsistencias.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

Fomento.—El Ministro dió cuenta del estado de la cuestión de subsistencias y muy en especial de lo referente a la baja del precio del trigo, habiéndose acordado suspender las compras de trigo extranjero y almacenar el último que acaba de llegar, aplazando su venta hasta tanto que las circunstancias lo demanden, puesto que en la actualidad parece ser que hay existencias de trigo nacional suficiente para atender al consumo.

También informó el Ministro a sus compañeros de los graves daños producidos en la provincia de Cádiz por el temporal de lluvias y además hizo saber que ya ha ordenado desde el comienzo las obras necesarias para evitar que ocurran casos como el presente, para lo cual piensa realizar cuantas obras le permitan los fondos de que dispone en la actualidad.

Examináronse los expedientes de subasta de la Estación del ferrocarril internacional de Canfranc y el del primer trozo del ferrocarril de Balaguer a San Lorenzo.

Guerra.—Aprobáronse varios expedientes relacionados con la adquisición de automóviles y autocamiones con destino a Intendencia.

El Consejo acordó la formación de una ponencia por los ministros de Hacienda y Fomento, relativo al asunto del azúcar, la cual llevará redactada los ministros para el próximo Consejo.

A la reunión no asistieron los Ministros de Estado y Justicia por encontrarse enfermos.

TEA ROOM

HAY HELADOS TODOS LOS DIAS

Otras noticias

Reunión de los liberales

En una de las secciones de la Alta Cámara se han reunido esta noche los señores que componen la minoría liberal bajo la presidencia del Conde de Romanones a fin de tomar acuerdos relacionados con la conducta que han de observar durante las discusiones que se efectúen en la Alta Cámara.

Al terminar, le fué entregada a los periodistas una extensa nota que dice lo siguiente:

El Marqués de Pílares dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Presidente de la Cámara a fin de designar los señores de esta minoría que habían de formar parte de las diversas comisiones.

El Conde de Romanones hizo notar que bajo tres puntos de vista había de ser discutido el Mensaje de la Corona y que por tanto habría precisión de designar tres señores de esta minoría que fuesen los que directamente expusieran el criterio de la misma.

Acordóse que, para discutir la política general del Gobierno, interviniera el señor López Muñoz, de las cuestiones internacionales el señor Pérez Caballero y de la política económica el Marqués de la Cortina.

Además como la Sanidad e Higiene son dos problemas principalísimos, éstos serán discutidos por los señores Cortezo y Conde de Gimenos.

Romanones dijo que además intervenirían todos muy directamente en lo relativo a cuestiones sociales, transportes, política agraria y demás problemas relacionados con la vida nacional.

El asunto del papel

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el domicilio de «A. B. C.» los representantes de la Prensa a fin de resolver definitivamente la conducta que ha de seguirse en el asunto del papel.

Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil ha manifestado hoy

a los periodistas que continúa realizando gestiones a fin de llegar a una fórmula de arreglo en el asunto de los albaniles, habiendo celebrado conferencias con patronos y obreros, los cuales parecen animados de deseos de terminar esta cuestión satisfactoriamente.

Dijo además el Gobernador que hoy le ha visitado una comisión de obreros de la Papelera, los cuales se lamentaron de que dicha sociedad haya ordenado la cesantía de varios de ellos, fundándose en la crisis que atraviesa dicha industria.

El Gobernador les prometió intervenir en el asunto y poner en claro lo que hubiese de cierto en él.

La veda

La Asociación general de Cazadores de España ha dirigido circulares a todas las provincias advirtiéndoles que desde el día primero de Marzo comienza la veda de caza, excepción hecha de las aves acuáticas.

CLINICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído. Braulio la Portilla, 3, 2.ª. — Córdoba. LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3

PROVINCIAS

Ceuta

Ocho muertos y varios heridos

A consecuencia del temporal de lluvias reinante en esta región se ha derrumbado un muro que albergaba seis casas en construcción, aplastando al caer tres barracas, en las cuales se albergaban varias familias pobres.

A consecuencia de este hundimiento murieron aplastadas ocho personas, entre ellas un individuo llamado Andrés Martínez y tres hijos suyos. Además han resultado con heridas varias otras personas.

El suceso ha producido gran sentimiento en la población.

El poblado de Santa Bárbara

A unos ocho kilómetros al Noroeste de Puente Obispo y sobre una accidentada sierra en la que no ha muchos años sólo había escaso monte, hoy se ve un importante grupo minero de muy valiosa riqueza plomífera, denominado de Santa Bárbara, de la propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya.

La importancia de aquel rico mineral, ha hecho que la Sociedad propietaria haya acumulado en aquel sitio los elementos necesarios para que el pueblo obrero pueda vivir con relativa comodidad. Hay unos trescientos sesenta cuarteles, solidamente construidos, con más unas cuarentas casas para empleados y oficinas, además de los edificios destinados a la extracción y preparación de minerales, rodeados de plantaciones de eucaliptos, presentan un aspecto alegre, en medio de aquellos campos.

Tanto por ser de ley como por interés de la ciudad Sociedad, no se carece en aquel coto minero ni de médico ni de medicamentos, ni de una buena escuela de instrucción primaria, provista de un hermoso local y de material suficiente para la enseñanza. A esta última he de referirme hoy, con motivo del examen verificado últimamente.

Entusiasta de la enseñanza y antiguo amigo del profesor de instrucción primaria don José Villarreal Muñoz, actual maestro de aquella escuela, fui invitado por este a presenciar los exámenes, los que, a pesar de no ser época oportuna para verificarlos, quería tener el gusto de efectuarlos ante los empleados y padres de sus educandos, para demostrar con ello su trabajo de un año, al mismo tiempo que agradecer los premios que, debido a la munificencia de la Sociedad Minera, tenía al afecto preparados.

Presidió el acto, en representación de la Sociedad de Penarroya, el digno jefe de aquella mina don Pablo Cognaud, acompañado de don Félix Anegón, don Antonio Romero, don José González y don Gabriel Muñoz, médico y jefes de talleres, contabilidad y almacenes de este servicio, respectivamente.

Antes de comenzar las pruebas de curso, el niño Alfonso Iglesias pronunció un discurso en el que, a la vez de demostrar el agradecimiento que los obreros y sus hijos sienten hacia la empresa minera por la liberalidad con que atiende al fomento y desarrollo de la cultura, como lo demuestra la cantidad y calidad de los premios, y reconocer las virtudes del digno jefe en esta, que solicitamente les atiende, ensalzó el amor al trabajo y la enseñanza.

Los niños, en los exámenes pusieron de manifiesto que la dirección de sus estudios y la extensión de sus conocimientos eran labor de un maestro culto, inteligente y orientado en la moderna pedagogía, y que su trabajo era muy intenso, como prueba el hecho de que, a pesar de la numerosa asistencia que tiene, los menores contestaban acertadamente; así el pequeño de seis años Antonio Romero nos encantó leyendo, escribiendo y con sus conocimientos de Geografía, Gramática, Aritmética y Doctrina.

Los mayores presentaron una colección de láminas de dibujo muy acabadas y unas libretas con numerosos y difíciles problemas. No ha sido desatendida la cultura física tampoco («mens sana in corpore sano»), efectuando los alumnos en el hermoso patio diferentes ejercicios de gimnasia sueca.

Por los asistentes a este hermoso acto, fué efusivamente felicitado el señor Villarreal, así como quedó acordado demostrar de algún modo el agradecimiento a la Sociedad de Penarroya por el altruismo con que realiza obra tan importante, a cuyo aplauso uno y otro, tanto a la ciudad Sociedad como al digno profesor que lo motiva, deseando a la primera prosperidad en los trabajos en bien de cuantos en ellos ganan su sustento y el de sus familias; al segundo, salud y muchas satisfacciones como la obtenida en el primer examen de los discípulos al ser confiados, así como el bienestar que merece por su constante laboriosidad en pro de la cultura de la juventud, base indiscutible del bienestar de las naciones, de los pueblos y de los individuos.

El Corresponsal

Belmez, Febrero de 1921.

El mejor modo.

Las Píldoras Pink se presentan a los enfermos del mejor modo que existe. No vamos a decir todo lo que pudiéramos declarar en favor de nuestro medicamento. De eso se encargaran los enfermos que se han curado con las Píldoras Pink y van ya 30 años que sus atestaciones se están publicando en los periódicos de todos los países.

Van lo que nos escribe hoy la Sra. Conchita Díaz, que vive en Barcelona, Matanzas, 11, tienda: «Es con gran satisfacción que le dirijo mi testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink. Estaba padeciendo mucho y continuamente de jaquecas, insomnios y pesadillas, lo cual me causaba una agitación nerviosa muy desagradable. Después de haber tomado unas cajas de sus excelentes Píldoras Pink, todos aquellos achaques desaparecieron y ahora estoy buena.»

Si se encuentran deprimidos, debilitados, sin fuerzas, sin apetito, sin sueño, las Píldoras Pink les aprovecharán mucho, pues harán que la sangre empobrecida les recobre toda su riqueza y les tonificarán energicamente el sistema nervioso. Las Píldoras Pink son poderosos renovadores de las fuerzas, dan sangre, apetito, buenas digestiones. Restablecen el equilibrio físico que proporciona el bienestar y la buena salud.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Molinos) 5. Teléfono 149. Plato del día: Filete de riñones en salsa Robert.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero — D. PABLO BRUZO FUENTES — Plato del día: Vol-au-vent a la financière.

Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO) Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Huevos a la moderna.

Restaurant «El Pasaje»

de MIGUEL MORENO SAN ALVARO, NUM. 3.—TELEFONO NUM. 13. Plato del día: Riñones a la cubana.

AUTOMOVILISTAS.

Para gasolina se venden bidones de 200 litros en la fábrica de jabón Santa María, Ollerías, sin número.

Sarna

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos, 10

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: San Julian y 5000 compañeros mártires. Mañana: San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Costanza.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don Antonio Martínez y señora, por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia.

EN SAN PABLO

Continúan en esta Real Iglesia los Ejercicios espirituales para los Socios de los Ejercicios espirituales de San Miguel, Archicofrades del 1.º Corazón de María, hermanos del Santísimo Cristo de la Expiración y cuantas señoras y señoritas quieran unirseles.

Estos ejercicios serán dirigidos por el R. P. José María, C. M. F., y se efectuarán en la siguiente forma: Por la mañana, a las nueve, se celebrará la Santa Misa, durante la cual se tendrá la meditación, luego un cántico alusivo y seguirá la plática o conferencia. Por la tarde, a las cuatro y media, meditación; seguida de un cántico propio y de la plática.

EN LAS ESCLAVAS

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; plaza de San Juan, número 7. Darán principio el 20 de Febrero, dirigidos por el R. P. José Carretero, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación.

XIII ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan el miércoles 16 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y en la del Asilo del Buen Pastor, como también la exposición del Santísimo Sacramento en la primera de dichas iglesias, se aplicarán por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Ribodo (q. e. p. d.), que falleció el 16 de Febrero de 1908.

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómica dramática de Enrique Borrás.—Función para hoy.—6.ª de abono.—Estreno del drama en tres actos, Pedro Fierro.—A las 9 y 11.2.

Precios: Palcos con seis entradas, 33.00 pesetas. —Butaca numerada, 4.50.—Idem lateral, 4.50.—Anfiteatro, 2.25.—General, 0.50.

Renovación DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SALAMENTE POR LA MODERNA PHILIPS ARGAL LLENA DE GAS ARGON

Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METALICO por la incomparable PHILIPS ARGAL y tendrá DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.

Quita V. las lámparas de filamento metálico que gastan un 50 a 100 % más que la PHILIPS ARGAL y 1/2 WATIO y tendrá usted además una luz blanquísima y perfecta.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER (S. A.)—Almacén de material y maquinaria eléctrica.—MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

Centro Mercantil de Contabilidad FUNDADO EN 1917

Dirigido por D. Manuel Ortí Belmonte y don Pedro Sanchez Ruiz

PROFESORES CONTADORES MERCANTILES Y OFICIALES POR oposicion DEL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Constitución y liquidación de sociedades con arreglo a Derecho. — Implantación del sistema de PARTIDA DOBLE. — Apertura, cierre y reapertura de la contabilidad en toda clase de negocios. — Estudio y comprobación de balances. — Extractos de cuentas corrientes. — Dictámenes periciales en Audiencias y Juzgados. — Contabilidad de caudales privados. — Consultas de toda clase de asuntos mercantiles.

Sección especial para los pueblos de la provincia. Dirección: REY HEREDIA, 2.—Córdoba

En el Metro las telas bajan de precio

Vestirse con economía lo consigne todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el Establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Babelos, núm. 2, y en la SUCURSAL calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad comprando en esta casa que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

¿POR QUÉ TANTOS MILES DE NIÑOS SE CRIAN CON GLAXO?

ALIMENTO DE PRÍNCIPES

1.º PORQUE ES MARAVILLOSO, TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS.

2.º PORQUE DANDO EL GLAXO A NIÑOS DESNUTRIDOS, RAQUÍTICOS, CON DIARREA O QUE DEVUELVAN TODO LO QUE TOMAN, EN POCOS DIAS MEJORAN DE UN MODO TAN RADICAL, QUE NO PARECEN LOS MISMOS.

3.º PORQUE AUNQUE EL GLAXO PAREZCA MAS CARO, ES EL MAS BARATO DE TODOS LOS PRODUCTOS, PUES PARA UN MISMO GASTO EL NIÑO AUMENTA MAS DE PESO CON GLAXO QUE CON NINGUN OTRO ALIMENTO, LO QUE SE VE CON POCOS DIAS DE PRUEBA.

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lacteo de ancianos y enfermos. Úsase el libron GLAXO; es el libron perfecto.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Agentes exclusivos en España, SEBASTIAN TAYLER Y COMPA.ª MONTERA, 18, Portugal, Gibraltar y Marruecos.

DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yanes, D. Ángel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villalón, D. Luis Martín, Vda. de Esteban Gómez, D. Luis López, D. Miguel Ortega, don Fernando Delgado, D. Pedro Pérez, D. Pío Gómez, D. Braulio Revuelto y D. Andrés Rodríguez.

POSEEDORES DE LA REAL CASA

y necio sería encogerse de hombros ante la realidad. Es tan cierta la baja del calzado, como insensata la pretensión de sostener precios, hoy absolutamente irrazonables.

atentos al momento presente, hacen continuos esfuerzos, aun con mengua de sus legítimos intereses, por conseguir el abaratamiento del calzado.

Tengan quienes nos leyeren la seguridad de no perder el tiempo visitando la actual exposición de artículos engrasados para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS, cuyos precios podrán preguntar en nuestra

pues indicarlos aquí, sin tener a la vista el artículo, equivaldría a no darse cuenta de la baja transcendental que tiene hoy.

10-10-1901